



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 04 JUL 2013

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.º 0962-13

Expte.No. 4283/13

**VISTO:**

La nota No.1236 mediante la cual docentes de esta Facultad solicitan adhesión y declaración de interés académico la "23º Muestra del Documental Antropológico y Social" DocAnt; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la muestra se llevará a cabo en esta ciudad entre los días 20 y 23 de agosto del año en curso en el Museo de Bellas Artes;

QUE DocAnt se organiza desde el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, dependiente de la Dirección Nacional de Patrimonio y Museos de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación;

QUE esta muestra reúne desde 1991, producciones filmicas y en video que abordan temas antropológicos y sociales, efectuadas por realizadores nacionales y extranjeros. Sus objetivos principales se dirigen a promover la producción audiovisual sobre diversidad sociocultural, la integración de investigadores y realizadores nacionales y extranjeros, así como a difundir los trabajos audiovisuales que abordan temáticas antropológicas y/o sociales;

QUE la Comisión de Asuntos Culturales y Extensión al Medio, en su despacho No.006/13, aconsejó otorgar el aval solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** AVALAR por considerar que la temática resulta de interés académico, la "23º Muestra del Documental Antropológico y Social" DocAnt, la cual se llevará a cabo entre los días 20 y 23 de agosto del año en curso en el Museo de Bellas Artes de nuestra ciudad.

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE a los interesados, Escuelas de Antropología y Ciencias de la Comunicación y CUEH.

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa